



***La lactancia exclusiva satisface todas las necesidades nutricionales del bebé durante los primeros cuatro a seis meses de vida.***



*Historias como estas se repiten día tras día en todo el mundo. Mientras que las familias ricas pueden llevar rápidamente a sus hijos a centros de asistencia, los pobres generalmente no tienen rápido acceso a centros de asistencia y sufren las trágicas consecuencias.*

### ***Responsabilidad especial de los trabajadores de la salud***

Los trabajadores de la salud tienen una especial responsabilidad en el éxito o fracaso del Código. Dos artículos del Código Internacional tratan específicamente sobre el uso de los sistemas de salud y el rol de los agentes de salud. Con frecuencia ellos son el blanco de prácticas promocionales, y los servicios de salud son utilizados por las compañías como el canal perfecto para estimular el uso de sus productos.

Contrario a lo que ocurre con la publicidad dirigida al público en general, centrarse en el personal de la salud brinda a las compañías acceso a una profesión especializada con influencia directa y opinión autorizada sobre las madres.

***Los trabajadores de salud no deben esperar que el Código se transforme en ley nacional. Ellos pueden actuar ahora. Pueden por ejemplo transformar su servicio en "Amigo del Niño" quitando toda la promoción de productos para la alimentación infantil.***

## **Historia del Código Internacional**

- 1939** La Dra. Cecily Williams diserta sobre Leche y Asesinato en Singapur. Declara que las muertes resultantes de la "propaganda sesgada de fórmula infantil 'debería ser' considerada como asesinato".
- 1968** El Dr. Derrick Jelliffe, en Jamaica, emplea la expresión desnutrición "comercio-génica" para describir el impacto de las prácticas de comercialización de la industria de alimentos infantiles.
- 1973** La revista New Internationalist incluye como tema de tapa 'la tragedia de los alimentos infantiles' y llama a realizar una campaña de denuncia para detener las promociones.
- 1976** Un tribunal suizo advierte a la Nestlé que debe cambiar sus prácticas de comercialización. Ello fue el resultado de un juicio de la Nestlé contra los responsables de una campaña que acusaba a la compañía de matar bebés. El boicot a Nestlé comienza en 1977.



- 1978** Bristol Myers, una compañía norteamericana de alimentos infantiles, concilia en un juicio acordando suspender toda publicidad directa dirigida a consumidores. A medida que se conoce el boicot a la Nestlé, Edward Kennedy realiza audiencias senatoriales sobre la comercialización de leches infantiles.
- 1979** OMS y UNICEF celebran una reunión internacional sobre alimentación infantil, instando a la formulación de un código internacional de comercialización.
- 1981** Se adopta el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna a hospitales por resolución unánime de la AMS.
- 1984** La Asamblea Mundial de la Salud adopta una resolución advirtiendo el peligro de los cereales y otros alimentos por la salud infantil, promocionados para ser utilizados a edades muy tempranas.
- 1986** Se prohíben los suministros gratuitos y subsidiados de sucedáneos de leche materna a hospitales por resolución unánime de la AMS.
- 1988** Las compañías continúan entregando muestras gratis, y en protesta, se inicia un boicot de consumidores en muchos países.
- 1990** La Declaración de Inocenti exhorta a todos los países a adoptar el Código en su totalidad como meta para 1995.
- 1992** La Iniciativa Hospitales Amigos de Los Niños se amplía para convertirse en un movimiento mundial. Uno de los 10 pasos de la iniciativa enfatiza la prohibición de las muestras gratis.
- 1994** Fin de los suministros gratuitos en todos los países.